

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ITALCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E12-12 e Isabel la Católica, sector La Floresta, siendo las 10h30 horas del día lunes 16 de abril del 2018, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, se reúnen los socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Por decisión de los socios, actúan como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Abogado Renato Ortuño Cevallos y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Mario Aguinaga Vargas. El Presidente Ad Hoc ordena que se constate el quórum, que es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	%
MARGARITA GUILLERMINA LEDESMA NEIRA	USD 230,00	USD 230,00	23	51.11
FABIO MAROTTI	USD 220,00	USD 220,00	22	48.89
TOTAL	USD 450,00	USD 450,00	45	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente Ad-Hoc propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de administración respecto al ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Lectura y aprobación del informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

El Presidente pone en consideración de los socios el orden del día, solicitando su aprobación, el cual es aceptado unánimemente. Una vez aprobado se procede a su discusión.

1. El Presidente Ad-hoc cede la palabra al señor Fabio Marotti, socio, quien se desempeñó durante el ejercicio 2017 como Gerente de la compañía, a fin de que de lectura a su informe de administración. Una vez leído, el

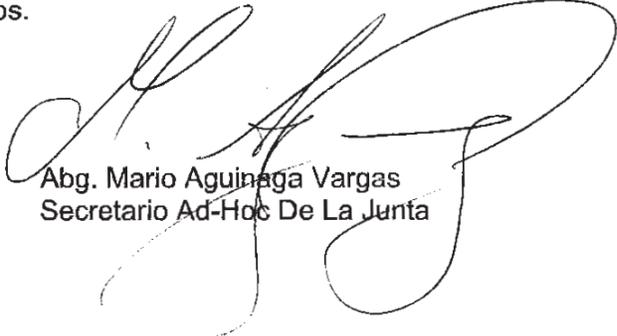
Presidente Ad-Hoc consulta a los socios si existe alguna moción. Sin ninguna moción, el Presidente Ad-Hoc ordena se proceda a la votación de la moción, advirtiendo que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. Sometido a votación, el informe de administración es aprobado unánimemente con 45 votos.

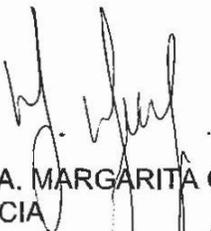
2. El Presidente Ad-Hoc cede la palabra a la señora Rocío Tupiza, contadora general de la compañía, a fin de que de lectura a los Balances Generales y Estados Financieros de la compañía. Tras las discusiones correspondientes, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios si existe alguna moción sobre el punto tratado. Sin ninguna moción el Presidente Ad-hoc ordena se proceda a la votación de la moción, advirtiendo que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría. Sometido a votación, se aprueban los balances y estados financieros unánimemente con 45 votos.
3. El Presidente Ad-Hoc cede la palabra al señor Angel Quishpe, auditor externo de la compañía, mismo que toma la palabra y da lectura al informe de auditoría elaborado por éste. Concluido, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios si existe alguna moción sobre el punto tratado. Sin mociones y advirtiendo que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, el Presidente Ad-Hoc ordena se proceda a la votación de la moción, la cual es aprobada unánimemente con 45 votos.
4. El Presidente Ad-Hoc consulta a los socios si existe alguna moción sobre el destino de las utilidades generadas en el periodo 2017. La socia Margarita Guillermina Ledesma Neira toma la palabra y propone a los socios no repartir las utilidades. Advirtiendo que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, el Presidente Ad-Hoc ordena se proceda a la votación de la moción, la cual es aprobada unánimemente con 45 votos.

No habiendo otro asunto por tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta; la cual una vez redacta es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las 10h43.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-Hoc, el Secretario Ad-hoc y los socios en el lugar y fecha indicados.


Abg. Renato Ortuño Cevallos
Presidente Ad-Hoc De La Junta


Abg. Mario Aguinaga Vargas
Secretario Ad-Hoc De La Junta


SRA. MARGARITA GUILLERMINA LEDESMA NEIRA
SOCIA


SR. FABIO MAROTTI
SOCIO

